

Guayaquil, Febrero 21 del 2005

INFORME DE COMISARIO

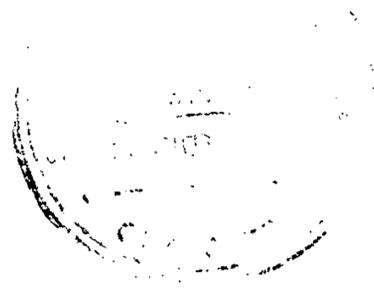
Señores
ACCIONISTAS DE PERDAMAC S.A.
Distinguidos señores

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, presento el informe de las actividades comerciales realizadas por la empresa PERDAMAC S.A.

La compañía ha utilizado los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados, sus operaciones mercantiles tienen los debidos soportes y presentan sus Estados Financieros una situación razonable.

Atentamente


Ing. Francisco Solórzano H.
Comisario



23 FEB 2005